

II. Autoridades y Personal

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 2 de octubre de 2000, por la que se modifica la composición del Tribunal de Selección del Cuerpo Administrativo, en las Especialidades de Analista de Laboratorio, Auxiliar Técnico y Delineación, que ha de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de abril de 2000, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 11 de abril de 2000 (D.O.E. n.º 45, de 18 de abril) se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mediante Orden de 2 de agosto de 2000 (D.O.E. n.º 93, de 10 de agosto), se modificó la composición del Tribunal de Selección del Cuerpo Administrativo, en las Especialidades de Analista de Laboratorio, Auxiliar Técnico y Delineación, designado por Orden de 11 de abril de 2000 (D.O.E. n.º 45, de 18 de abril).

En virtud, y uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Consejería de Presidencia

D I S P O N E

Modificar el Tribunal de Selección anteriormente citado, a la vista de la renuncia que por enfermedad presenta D. Juan Carlos Díaz Silveira y nombrar a D. NEMESIO JESUS GARCIA MONTERO, que actuará como Presidente de dicho Tribunal.

Mérida, a 2 de octubre de 2000.

La Consejera de Presidencia,
M.ª ANTONIA TRUJILLO RINCON

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2000, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica Ref.: 10/AT-004669-000001.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio ha resuelto:

AUTORIZAR a Iberdrola, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n. línea industrial de la S.T.D. Plasencia.

Final: C.T. Derecho.

Término municipal afectado: Plasencia.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Km.: 0,343.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Avda. Martín Palomino, en el T.M. de Plasencia.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/20,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 630.

Emplazamiento: Plasencia. Avda. Martín Palomino, en Plasencia.

Presupuesto en pesetas: 964.213.

Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-004669-000001.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 20 de septiembre de 2000.

El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 21 de septiembre de 2000, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica
Ref.: 10/AT-002508-000001.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio ha resuelto:

AUTORIZAR a Iberdrola, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 45,000/21,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 10.000.

Emplazamiento: Torre de Santa María. Cruce Ctra. Medellín con Ctra. Trujillo-Montánchez, en Torre de Santa María.

Presupuesto en pesetas: 24.741.650.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-002508-000001.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 21 de septiembre de 2000.

El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 21 de septiembre de 2000, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica
Ref.: 10/AT-006630-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de Emdecoria, S.L., con domicilio en Coria, Plaza de San Pedro, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio ha resuelto:

AUTORIZAR a Emdecoria, S.L. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 11, L.A.T. Circunvalación de Coria.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Coria.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Km.: 0,185.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 2.